



DILIGENCIA, para hacer constar que en la resolución de la Vicerrectora de Proyección Institucional e Internacionalización por la que se hace pública la relación definitiva de titulares de ayudas para participar en los eventos LTT en el marco del proyecto Erasmus Plus “Prime Pete”, encontramos el siguiente error material susceptible de rectificación, y es que el segundo apellido de Ana Blanco, titular de la ayuda LTT (Brixen, Italia) es Ayala y no Muñoz. Por tanto, donde dice: Blanco Muñoz, Ana debe decir: Blanco Ayala, Ana.

Sevilla a la fecha de la firma,

LA VICERRECTORA DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL
E INTERNACIONALIZACIÓN
Fdo.: Carmen Vargas Macías

Código Seguro De Verificación	je4DTSz9NNrnZ4DntfGj3w==	Fecha	07/06/2022
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN VARGAS MACIAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/je4DTSz9NNrnZ4DntfGj3w==	Página	1/1

